



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTÁ

AVALADO POR LA FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO

INVITA

**A LA X COPA INTERNACIONAL
CIUDAD DE BOGOTÁ 2018
RANKING NACIONAL G1 Y OPEN**

**QUE SE REALIZARÁ
LOS DIAS 16 AL 19 DE AGOSTO DE 2018**

**LUGAR
COLISEO PALACIO DE LOS DEPORTES**

COMITÉ EJECUTIVO

**MAESTRO EUDALDO AGUILAR LINARES
DOCTOR RAUL PINZON SALAMANCA
MAESTRO ELKIN BARACALDO
MAESTRO HENRY MORA CASTIBLANCO
MAESTRO JUAN CARLOS LÓPEZ**



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



REGLAMENTO ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

- 1.** El Campeonato **X COPA INTERNACIONAL CIUDAD DE BOGOTA 2018** se realizará en la ciudad de Bogotá del 16 al 19 de Agosto de 2018, bajo la dirección de la Liga de Taekwondo de Bogotá y el aval de la Federación Colombiana de Taekwondo, se regirá en su totalidad por el Reglamento vigente de la Federación Mundial de Taekwondo (W.T.).
- 2. DIRECCION:** La dirección General del evento está a cargo del Presidente de la Liga de Taekwondo de Bogotá y el Presidente de la Federación Colombiana de Taekwondo o a quien ellos designen.
- 3. OBJETIVO:** Brindar un espacio para que los atletas de la Liga de Taekwondo Bogotá, se enfrenten a deportistas de un alto nivel competitivo en el ámbito nacional e internacional.
- 4. SUPERVISORY ARBITRATION BOARD:** Estará integrado por el Presidente de la Liga Organizadora, el Presidente de la Federación Colombiana, un miembro de la Comisión Técnica Nacional, un miembro de la Comisión Técnica Distrital y un miembro de las Entidades participantes.
- 5. PARTICIPACION:** Podrán participar Clubes, Ligas, Federaciones afiliados y no afiliados al deporte asociado de todo el territorio nacional e internacional en las categorías: Infantil, Cadete, Júnior, Mayores y Sénior (cinturones, principiantes, avanzados y cinturones negros).
- 6. ARBITRAJE:** Se juzgará con el reglamento de la (W.T) y estará integrado por el Jefe de Árbitros, Jueces Internacionales, Nacionales y Distritales, quienes serán elegidos por la Liga organizadora en coordinación con la Federación Colombiana de Taekwondo.
- 7. MODALIDADES:** La competencia de Taekwondo en la **X COPA INTERNACIONAL CIUDAD DE BOGOTÁ**, se realizará en las siguientes modalidades: Festival Infantil, Combate Individual (ambas ramas) – Poomsae Individual (ambas ramas), por Equipo, por pareja, trio mixto, freestyle y para- taekwondo.
- 8. PREMIACION Y PUNTUACION:** Este evento es puntuable para el Ranking Nacional (Deportistas representantes de Ligas y clubes con aval) y el Ranking Distrital (Clubes afiliados



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



a la Liga de Taekwondo de Bogotá). Las categorías puntuarán con la participación de 3 atletas de diferentes Delegaciones.

8.1 Puntuación Open:

MEDALLAS

ORO	-	7 PUNTOS
PLATA	-	3 PUNTOS
BRONCE	-	1 PUNTO

8.2 Puntuación Ranking:

MEDALLAS

ORO	-	50 PUNTOS
PLATA	-	24 PUNTOS
BRONCE	-	10 PUNTOS
CUARTO Y QUINTO	-	1 PUNTO

Se entregaran trofeos a los tres (3) primeros puestos en la General y en Promedio
El puntaje para Ranking Nacional se aplicara según criterios definidos por la Federación Colombiana de Taekwondo.

Nota:

Se dará un punto por cada niño inscrito en el Festival Infantil el cual sumara solamente para el puntaje general pero no en el promedio.

Los trofeos son para los tres (3) primeros puestos en la General y en Promedio. Para sumar en el Promedio la delegación debe participar mínimo con 10 deportistas inscritos que compitan.



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



MODALIDAD DE FESTIVAL INFANTIL

Circuito de Habilidades

Combate de Semi-contacto (SELECTIVO SEMILLERO CLUBES DE BOGOTÁ)

Poomsae (SELECTIVO SEMILLERO DE POOMSAE CLUBES DE BOGOTÁ)

Exhibición SELECTIVO SEMILLERO DE EXHIBICION CLUBES DE BOGOTÁ)

Pruebas Especiales.

MODALIDAD DE COMBATE

La competencia se realizará en las categorías con las Divisiones por Peso y con las normas establecidas por la Federación Mundial de Taekwondo (W.T), bajo el sistema de eliminación sencilla en pirámides. Podrán participar todos los atletas que deseen por división de la misma delegación.

TIEMPOS DE COMPETENCIA

GRADO	ASALTOS	TIEMPO MINUTOS	PAUSA MINUTOS
PRINCIPIANTES	2	1:30	1
AVANZADOS	3	1:30	1
CADETES y JUNOR CINT NEGROS	3	1:30	1
MAYORES CINT NEGROS	3	1:30	1

CADETE	
12 A 14 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO DEL EVENTO	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 29 KG	HASTA 33kg
SOBRE 29 Kg - SIN EXCEDER 33 Kg	SOBRE 33Kg - SIN EXCEDER 37kg
SOBRE 33 Kg - SIN EXCEDER 37 Kg	SOBRE 37Kg - SIN EXCEDER 41kg
SOBRE 37 Kg - SIN EXCEDER 41 Kg	SOBRE 41Kg - SIN EXCEDER 45kg
SOBRE 41 Kg - SIN EXCEDER 44 Kg	SOBRE 45Kg - SIN EXCEDER 49kg
SOBRE 44 Kg - SIN EXCEDER 47 Kg	SOBRE 49Kg - SIN EXCEDER 53kg
SOBRE 47 Kg - SIN EXCEDER 51 Kg	SOBRE 53Kg - SIN EXCEDER 57kg
SOBRE 51 Kg - SIN EXCEDER 55 Kg	SOBRE 57Kg - SIN EXCEDER 61kg
SOBRE 55 Kg - SIN EXCEDER 59 Kg	SOBRE 61kg SIN EXCEDER 65kg
SOBRE 59 Kg	SOBRE 65kg



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



JUNIOR	
15 A 17 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO DEL EVENTO	
DIVISION DE PESO	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 42 Kg	HASTA 45 Kg
SOBRE 42 Kg - SIN EXCEDER 44 Kg	SOBRE 45 Kg - SIN EXCEDER 48 Kg
SOBRE 44 Kg - SIN EXCEDER 46 Kg	SOBRE 48 Kg - SIN EXCEDER 51 Kg
SOBRE 46 Kg - SIN EXCEDER 49 Kg	SOBRE 51 Kg - SIN EXCEDER 55 Kg
SOBRE 49 Kg - SIN EXCEDER 52 Kg	SOBRE 55 Kg - SIN EXCEDER 59 Kg
SOBRE 52 Kg - SIN EXCEDER 55 Kg	SOBRE 59 Kg - SIN EXCEDER 63 Kg
SOBRE 55 Kg - SIN EXCEDER 59 Kg	SOBRE 63 Kg - SIN EXCEDER 68 Kg
SOBRE 59 Kg - SIN EXCEDER 63 Kg	SOBRE 68 Kg - SIN EXCEDER 73 Kg
SOBRE 63 Kg - SIN EXCEDER 68 Kg	SOBRE 73 Kg - SIN EXCEDER 78 Kg
SOBRE 68 Kg	SOBRE 78 Kg

MAYORES	
17 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO DEL EVENTO O MAS	
DIVISION DE PESO	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 46 Kg	HASTA 54 Kg
SOBRE 46 Kg - SIN EXCEDER 49 Kg	SOBRE 54 Kg - SIN EXCEDER 58 Kg
SOBRE 49 Kg - SIN EXCEDER 53 Kg	SOBRE 58 Kg - SIN EXCEDER 63 Kg
SOBRE 53 Kg - SIN EXCEDER 57 Kg	SOBRE 63 Kg - SIN EXCEDER 68 Kg
SOBRE 57 Kg - SIN EXCEDER 62 Kg	SOBRE 68 Kg - SIN EXCEDER 74 Kg
SOBRE 62 Kg - SIN EXCEDER 67 Kg	SOBRE 74 Kg - SIN EXCEDER 80 Kg
SOBRE 67 Kg - SIN EXCEDER 73 Kg	SOBRE 80 Kg - SIN EXCEDER 87 Kg
SOBRE 73 Kg	SOBRE 87 Kg

SENIOR +35	
36 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO DEL EVENTO O MÁS	
DIVISION DE PESO	
FEMENINO	MASCULINO
HASTA 50 Kg	HASTA 60 Kg
SOBRE 50 Kg - SIN EXCEDER 58 Kg	SOBRE 60 Kg - SIN EXCEDER 68 Kg
SOBRE 58 Kg - SIN EXCEDER 70 Kg	SOBRE 68 Kg - SIN EXCEDER 80 Kg
SOBRE 70 Kg	SOBRE 80 Kg



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



GRADOS PARA TODAS LAS EDADES	
PRINCIPIANTES	BLANCO A VERDE
AVANZADOS	AZUL Y ROJO
NEGROS	CINTURONES NEGROS

MODALIDAD TK3

1: En la modalidad de TK3 la competencia de ranking nacional será solo en la categoría de mayores cinturones negros. La competencia de TK3 se realizará por eliminación sencilla.

2: Las competencias de TK3 en el ranking nacional se realizarán en las modalidades: Femenino y Masculino.

3: En la modalidad de TK3 femenino (tres atletas titulares más 1 suplente): Máximo 217 Kg los cuatro (4) atletas, cuando solo el equipo sea de tres (3) atletas el peso máximo será de 166 Kg.

4: En la modalidad de TK3 masculino (tres atletas titulares más 1 suplente) Máximo 245 Kg los cuatro (4) atletas, cuando solo el equipo sea de tres (3) atletas el peso máximo será de 184 Kg.

5: Las competencias de las modalidades de TK3 se desarrollarán en tres (3) round con la siguiente duración:

Nº. ROUND	DURACIÓN	DESCANSO
Round 1	3 Min	1 Min
Round 2	2 Min	1 Min
Round 3	2 Min	1 Min



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



NOTAS:

1. Pueden Competir en la categoría cinturones Avanzados del grado **AZUL Y ROJO**.
2. Pueden Competir en la categoría cinturones negros del grado **ROJO** en adelante bajo la responsabilidad del delegado.

NOTA ACLARATORIA: Toda la competencia de combate se realizara con PSS Marca Daedo u otra avalada, por tanto cada delegación debe contar con los implementos necesarios para la competencia incluidos los botines electrónicos de “generación 2; con once sensores”, únicamente, no se admitirán de otros.

MODALIDAD DE POOMSAE

- Todas las categorías en la Competencia de Poomsae se realizaran con las normas establecidas por la Federación Mundial de Taekwondo (W.T) donde cada deportista, pareja o equipo pasarán de uno en uno y serán calificados por 3 o 5 jueces.
- Los deportistas principiantes y avanzados realizaran 1 Poomsae por fase (preliminar, semifinal y/o final)
- Los deportistas cinturones negros realizaran 2 Poomsae por fase (preliminar, semifinal y/o final).
- Se realizara categoría de juegos nacionales.
- Las competencias de Free Style en el ranking nacional se realizarán en la modalidades: Individual (Femenino y Masculino), Pareja Mixta y por Equipo femenino y masculino de tres (3) integrantes en cada rama.

En Poomsae por equipos será integrado por tres (3) deportistas del mismo sexo. En principiantes, avanzados y negros.

Únicamente la participación por parejas es de rama mixta, desde la categoría Sub 12 en adelante (tanto para principiantes avanzados y cinturones negros).



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



Nuevas Categorías de competencia:

- la modalidad de competencia por trio mixto.
- la categoría Sub 12, con el ánimo de promover la participación de infantes en esta importante modalidad, (selectiva para semillero los días sábados clubes afiliados).

GRADOS	
PRINCIPIANTES	BLANCO A VERDE
AVANZADOS	AZUL Y ROJO
NEGROS	CINTURONES NEGROS

Las categorías por edades estarán divididas así:

EDADES	
SUB 12	8 a 11 años
CADETE	12 a 14 años
JUNIOR	15 a 17 años
SUB 30	18 a 30 años
SUB 40	31 a 40 años
SUB 50	41 A 50 años
SUB 60	51 A 60 años
SUB 65	61 A 65 años
MAS DE 65	66 años en adelante
NOTA: Todas las edades deben ser cumplidas en el año de la competencia, para este evento.	



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



LOS COMPETIDORES REALIZARÁN LAS POOMSAE ASÍ:

GRADO	POOMSAE
PRINCIPIANTES	TAEGEUK 1, 2, 3, 4
AVANZADOS	TAEGEUK 5, 6, 7, 8

CINTURONES NEGROS	
DIVISIÓN SUB 12	TAEGEUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO
DIVISIÓN CADETE	TAEGEUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG
DIVISIÓN JUNIOR	TAEGEUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG, TAEBAEK
DIVISIÓN SUB 30	TAEGEUK 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG,
DIVISIÓN SUB 40	TAEBAEK, PYONGWON, SHIPJIN.
DIVISIÓN SUB 50	TAEGEUK 8. KORYO, KEUMGANG, TAEBAEK, PYONGWON, SHIPJIN, JITAE, CHONKWON.
DIVISIÓN SUB 60	KORYO, KEUMGANG, TAEBAEK,
DIVISIÓN SUB 65	PYONGWON, SHIPJIN, JITAE, CHONKWON,
DIVISIÓN MAS DE 65 AÑOS	HANSU
UNICA 15 AÑOS EN ADELANTE	TAEGEUK 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG, TAEBAEK, PYONGWON, SHIPJIN.
POOMSAE EN PAREJA, EQUIPO O TRIO	
CADETE	TAEGUK 4,5,6,7 JANG, TAEGUK 8, KORYO, KEUMGANG
JUNIOR	TAEGUK 4,5,6,7 JANG, TAEGUK 8, KORYO, KEUMGANG, TAEBAEK
SUB 30	TAEGUK 6,7, 8 JANG, KEUMGANG, TAEBAEK, PYONGWON, SHIPJIN
MAS DE 30	TAEGUK 8, KORYO, KEUMGANNG, TAEBEK, PYONGWON, SHIPJIN, JITAE, CHONKWON



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



FREESTYLE	
INDIVIDUAL FEMENINO Y MASCULINO	DE 12 A 17 AÑOS 18 Y MAS
PAREJA MIXTA	
EQUIPO MIXTO 5 DEPORTISTAS	

PARA- TAEKWONDO

En la competencia de ranking nacional en la modalidad de Para-taekwondo, se registrará por las reglas vigentes de la World Taekwondo (WT).

Las modalidades para este evento serán:

- Poomsae P20: deportistas con discapacidad intelectual
- Poomsae P30: deportistas con discapacidad motora
- Poomsae P60: deportistas con discapacidad auditiva

Realizarán competencia de:

Júnior (12 a 15 años)
Sub 30 (16 a 29 años)
Más de 30 (30 años o más)

Realizarán dos poomsaes libres:

Principiantes: Taegeuk 1 a 4.
Avanzados: Taegeuk 3 a 8.
Negro: Taegeuk 6 a Sipjin



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



GRADOS DE COMPETENCIA: Los grados admitidos para competir en G1 Nacional son: Cinturones Negros, Rojos y Cinturones Poom Dan. (Los Cinturones Negros y Poom Dan deben tener el certificado de la Fed. Col de Taekwondo).

RECLAMACIONES

Las reclamaciones por inscripciones irreglamentarias o por otras violaciones al reglamento serán resueltas por la Dirección del evento y las reclamaciones por decisiones de competencias serán resueltas por el "Arbitración Board". Estas reclamaciones deberán ser presentadas por escrito; como demanda por el delegado interesado únicamente, especificando claramente los fundamentos de la misma, sin pasar de un plazo máximo de 10 minutos después de finalizada la contienda y adjuntando la suma de trescientos mil pesos (\$300.000) M/cte. A la tesorería de la Liga de Bogotá, dinero que será reembolsado si la demanda prospera y la decisión es cambiada.

El procedimiento de apelación para el reexamen de una decisión será el estipulado en el reglamento de la (W.T.).

El presente reglamento solo puede ser modificado por la Dirección General del Campeonato y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los nueve (09) días del mes de mayo de 2018.



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



COSTOS

COSTOS CLUBES AFILIADOS - OPEN	
MODALIDAD	VALOR
FESTIVAL INFANTIL	\$ 65.000
COMBATE INDIVIDUAL	\$ 90.000
POOMSAE INDIVIDUAL	\$ 90.000
POOMSAE PAREJAS	\$ 125.000
POOMSAE EQUIPO O TRIO	\$ 150.000
FREESTYLE INDIVIDUAL	\$ 90.000
FREESTYLE PAREJAS	\$ 125.000
FREESTYLE EQUIPOS	\$ 150.000
MODALIDAD ADICIONAL SOLO MODALIDAD INDIVIDUAL	\$ 65.000

LIGAS - RANKING	
MODALIDAD	VALOR
COMBATE INDIVIDUAL	\$ 120.000
POOMSAE INDIVIDUAL	\$ 120.000
POOMSAE PAREJAS	\$ 150.000
EQUIPO TK3	\$ 200.000
POOMSAE EQUIPO O TRIO	\$ 200.000
FREESTYLE INDIVIDUAL	\$ 120.000
FREESTYLE PAREJAS	\$ 150.000
FREESTYLE EQUIPOS	\$ 200.000
DELEGACION	\$ 200.000



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



CLUBES NO AFILIADOS - OPEN	
MODALIDAD	VALOR
FESTIVAL INFANTIL	\$ 75.000
COMBATE INDIVIDUAL	\$ 100.000
POOMSAE INDIVIDUAL	\$ 100.000
POOMSAE PAREJAS	\$ 140.000
EQUIPO TK3	\$ 150.000
POOMSAE EQUIPO O TRIO	\$ 180.000
FREESTYLE INDIVIDUAL	\$ 100.000
FREESTYLE PAREJAS	\$ 140.000
FREESTYLE EQUIPOS	\$ 180.000
MODALIDAD ADICIONAL SOLO MODALIDAD INDIVIDUAL	\$65.000
DELEGACION	\$ 200.000

NOTA: Es responsabilidad de cada club verificar que cada participante tenga EPS vigente u otro tipo de seguro.

ACLARACIONES:

1. Es responsabilidad de cada delegación que sus deportistas participantes cuenten con la afiliación a un sistema de servicios médicos vigente y garantizar la cobertura pertinente de servicios de salud de sus atletas, oficiales y miembros de delegación, como también es responsabilidad diligenciar el formato de indemnizaciones, incluyendo su firma personal liberando de toda responsabilidad a la WT, a la PATU, al Comité Organizador, así como otros oficiales y atletas, de cualquier lesión, pérdida o situación que suscite durante su participación en la **X COPA INTERNACIONAL CIUDAD DE BOGOTÁ** o cualquier actividad relacionada con el evento. El formato debe ser debidamente diligenciado con la información requerida de todos los



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



deportistas participantes, en caso de ser menor de edad debe ir diligenciada la información de los acudientes responsable, este documento debe ser enviado junto con la planilla de inscripción.

2. Para los deportistas que participen por puntos en el Ranking Nacional, deben inscribirse en la plataforma que la organización designe para ello.
3. Para los deportistas de categorías Infantil, Cadete y Junior es necesario el correspondiente permiso firmado por los Padres o Acudientes.
4. Para el Pesaje es requisito indispensable presentar su respectivo Documento de Identidad.
5. Para que la Inscripción se deberá consignar el valor de la misma, es de aclarar que bajo ninguna circunstancia se hará devolución de dinero.
6. El delegado es responsable de la veracidad de los documentos de sus atletas participantes e inscripciones y en caso de que haya alguna inconsistencia al respecto el atleta será descalificado y perderá cualquier puntuación obtenida para él y su equipo.
7. Todos los deportistas que vayan a participar en cinturones Negros deben tramitar el Registro Único Nacional de Taekwondo RUNTKD



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOTA:

Recordamos que para oficiar como coach los entrenadores de los clubes afiliados a la Liga de Taekwondo de Bogotá deben poseer el curso de Entrenador Distrital vigente.

Hasta el sábado 04 de agosto 2018	
Inscripción anticipada con descuento del 10%	Por consignación a través de la cuenta de ahorros No 031731792 banco av. villas, a nombre de la liga de taekwondo de Bogotá. A través de la plataforma Smart Champion.
Viernes 10 de agosto de 2018	
Inscripción Ordinaria	Por consignación a través de la cuenta de ahorros No 031731792 banco av. villas, a nombre de la liga de taekwondo de Bogotá. A través la plataforma Smart Champion.
Hasta el martes 14 de agosto	
Inscripción Extra - Ordinaria con incremento del 10%	Por consignación a través de la cuenta de ahorros No 031731792 banco av. villas, a nombre de la liga de taekwondo de Bogotá. A través de la plataforma smart champion.
Hasta el viernes 17 de Agosto de 2018	
Inscripción Extra - Ordinaria Solo Festival Infantil con incremento del 10%	Por consignación a través de la cuenta de ahorros No 031731792 banco av. villas, a nombre de la liga de taekwondo de Bogotá. A través de la plataforma Smart champions



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



Jueves 16 de Agosto de 2018		
9: a.m. a 11 a.m.	Congreso técnico, Ranking G1	Un Delegado por Equipo.
11: am a 1: 00 p.m.	Congreso técnico , Open	Un Delegado por Equipo
2: 00 pm 8: 00 PM	Competencias POOMSAE	*Poomsae, todas las categorías G1. *Poomsae, todas las categorías OPEN.
03: 00 PM A 5: 00 PM	PESAJES	*Ranking, Cadete, Junior G1, femenino y masculino todas las categorías. *Cadete y Junior todas las categorías OPEN (principiantes, avanzados y negros femenino y masculino).
5 PM A 7 PM	PESAJES	*Mayores G1 las primeras cuatro categorías femenino y masculino.

Viernes 17 de Agosto de 2018		
8:00 A.m. a 8:00 p.m.	Competencias	*Combate Cadete, Junior G1, todas las categorías femeninas y masculinas. *Mayores G1 las primeras cuatro categorías femenino y masculino. Combate Cadete y Junior todas las categorías OPEN



LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

NIT: 800.017.879

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85
Reconocimiento Deportivo No. 2243 del 6 de Noviembre del 2015



3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Pesaje	*Mayores G1 las últimas cuatro categorías. Femenino y masculino. *Mayores OPEN (principiantes, avanzados y negros femenino y masculino).
Sábado 18 de Agosto de 2018		
8:00 a.m. a 8:00 p.m.	Competencia	*COMBATE Mayores G1 las últimas cuatro categorías. Femenino y masculino. *Mayores OPEN (principiantes, avanzados y negros femenino y masculino) * Competencia TK3- masculino y femenino
08 PM	PREMIACION	*General - Promedio
Domingo 19 de Agosto de 2018		
8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Festival Infantil	*Combate, Poomsae y habilidades

INSCRIPCIONES:

Ultimo día de inscripciones según cronograma se recibirán
Únicamente hasta las 12:00 pm.
A TRAVES DE LA PLATAFORMA SMART CHAMPIONS